

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS SALCEDORICH S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los 06 días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS SALCEDORICH S.A, las siguientes personas: a) La señora BRIONES URETA MARIA DOLORES, por sus propios derechos y en representación de 200.00 (doscientos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) la señora. LUSSIO OQUENDO MARIA DOLORES, por sus propios derechos y en representación de 160.00 (siento sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y c) El señor SALCEDO LUSSIO BOLIVAR RICARDO, por sus propios derechos y en representación de 440.00(cuatrocientos cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside El señor Salcedo Lussio Bolivar Ricardo en su calidad de Gerente de la Compañía y a la vez actúa como Secretario. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Gerente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MULTISERVICIOS SALCEDORICH S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

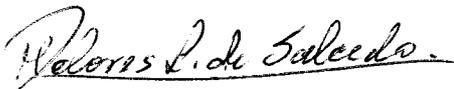
1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.

1.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. El Gerente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. El Gerente dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento y aprobación del informe del Comisario, para lo cual Gerencia dispone se dé lectura al informe preparado por el comisario de la compañía C.P.A. Ing. Mercedes Alexandra Lopez Zambrano. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente. Gerencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Se da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$16133.94; una utilidad bruta de US\$348.59 y una utilidad neta de US\$247.46. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General y del Comisario, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Gerente dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$247.46 sea reinvertido en la Compañía. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

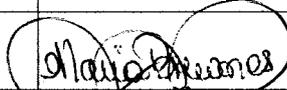
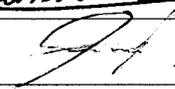

Sra. Briones Ureta Maria Dolores
Accionista


Sra.- Lussio Oquendo Maria Dolores
Presidente de la Junta General de Accionistas
Accionista

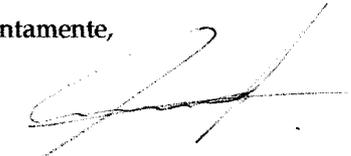

Sr. Salcedo Lussio Bolivar Ricardo
Gerente de la Junta General de Accionistas
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIO SALCEDORICH S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2019

En mi calidad de Gerente General de la Compañía MULTISERVICIOS SALCEDORICH., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía:, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIO	# DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Briones Ureta Maria Dolores	200.00	200,00	
Lussio Oquendo Maria Dolores	160.00	160,00	
Salcedo Lussio Bolivar Ricardo	440.00	440,00	
Total	800.00	800,00	

Atentamente,



Salcedo Lussio Bolivar Ricardo
GERENTE GENERAL
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS